

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22967** *CONSTRUCCIONES PEANSA 2000, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 273/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Sol Aguarón Duesa y Daniel Bello Mercado contra "Construcciones Peansa 2000, S.L." se ha dictado Auto de fecha 25-06-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 275,34 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 25 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052122-1